

IDEAS DE PROYECTOS PARA

## COFRADÍAS Y ASOCIACIONES DE PESCADORES

Prioridad 3 FEMPA 2021 - 2027

- 1 Análisis del funcionamiento de la cofradía y creación de un Plan de Gestión Económica de la Cofradía que mejore su gestión, funcionamiento y rentabilidad.
- 2 Acondicionamiento de la cofradía: mejoras en la oficina, compra de equipos, modernización, adecuación de espacios, cartelería, software, mejora de las instalaciones, renovación de los equipos de refrigeración, mejora de la trazabilidad, instalación de paneles fotovoltaicos y de equipos de ahorro energético, etc.
- 3 Acondicionamiento de restaurante, pescadería, museo, etc., en instalaciones pertenecientes o cedidas a la cofradía
- 4 Adquisición de equipos que aumenten o mejoren la selectividad por tallas o especies de las artes de pesca para que sean mas selectivas
- 5 Acondicionamiento y apertura de una pescadería y/o restaurante en las instalaciones de la cofradía: adecuación de la infraestructura y/o acondicionamiento del local.
- 6 Adecuación de local para aula de formación pesquera y/o zona de reuniones.
- 7 Adaptación de la cofradía para visitas turísticas.
- 8 Acondicionamiento y mejora de pescaderías, lonjas y espacios ligados a las cofradías, especialmente si con ello se genera empleo en el sector y se promociona el producto pesquero artesanal.
- 9 Acondicionamiento de lonjas y Puntos de Primera Venta (PPV) para ventas a particulares y rutas turísticas temáticas de pescado.  
Adecuación de espacios de venta nuevos o antiguos para ser gestionados por profesionales del sector y ubicados cerca de cofradías, costas, en mercados del agricultor, en actividades y espacios del sector primario, actividades puntuales de promoción, etc.
- 10 Aplicaciones y nuevas tecnologías para agilizar y facilitar la venta de productos del mar y establecer comunicación directa entre consumidores y pescadores/as.
- 11 Aplicaciones y nuevas tecnologías para agilizar y facilitar la gestión de los productos de pesca en cofradías y Puntos de Primera Venta (consultar necesidades con cada cofradía).
- 12 Cursos de formación profesional y adquisición de nuevas competencias profesionales a todos los miembros de la cofradía en materia laboral, mercantil, fiscal, higiene, salud, seguridad, soldadura, marketing, idiomas, carretillas, actividades empresariales, manipulación de alimentos, trazabilidad, calidad alimentaria, mantenimiento y elaboración de nasas y redes, carpintería, etc.
- 13 Campaña de visibilización del trabajo de las mujeres dentro del sector pesquero en Tenerife: creación de materiales, entrevistas, videos, creación de asociaciones, organización de eventos, etc.
- 14 Campañas de visibilización del sector pesquero entre empresas locales, restaurantes, asociaciones locales, escolares, etc., organización de visitas a la cofradía, explicación de artes de pesca y productos locales, promoción del patrimonio pesquero, etc.
- 15

- 16 Cursos de cocina, manejo, preparación y consumo en los restaurantes y centros residenciales para promocionar los productos más comunes de la cofradía: talleres del camarón, jornada del atún, semana de la vieja, etc.
- 17 Contratación de un/a biólogo/a para un estudio, investigación, gestión biológica de los productos de la cofradía.
- 18 Creación de una aplicación para móviles de venta de pescado local en donde los pescadores ofrezcan sus productos recién capturados y reciban encargos, saliendo al mar con las posibles capturas ya vendidas.
- 19 Contratación puntual dentro de un proyecto de un/a auxiliar administrativo/a para mejorar la gestión, trazabilidad y comercialización de las capturas de la cofradía.
- 20 Creación de una red de dispensadores de agua potable (filtros de agua) que ayude a disminuir el consumo de botellas de plástico
- 21 Creación de asociaciones relacionadas con el medio marino, pesquero y acuícola.
- 22 Creación de mercadillos del pescador en zonas pesqueras, entre una o varias cofradías, con espacios de cata, demostraciones de limpieza y preparación de pescado, con promoción turística y local para activar la afluencia.
- 23 Conectar pescadores y pescadoras y/o cofradías con clubes de consumo (consumo solidario y /o ecológico/artesanal).
- 24 Creación de Organizaciones de Productores y/o Cooperativas para la comercialización de productos pesqueros, la negociación conjunta de precios y distribución de gastos (por ejemplo OP del Camarón, OP de Cofradías del Sur/Norte, etc.)
- 25 Diversificación del sector: fábricas de cubitos para la venta, apertura de una venta de productos de temática marinera, realización de objetos en base a residuos de artes de pesca
- 26 Distribución de productos de la pesca local a través de cestas de pescado de temporada.
- 27 Estudios, investigación, equipo, materiales, etc., para la utilización de capturas de pescado comercial que no pueda destinarse al consumo humano.
- 28 Formación del personal administrativo en áreas relevantes para su actividad en la cofradía: informática, contabilidad, seguridad laboral, gestión de datos, legislación, manipulación de alimentos, trazabilidad, etc.
- 29 Financiación de nuevos modelos de presentación y envasado de productos del mar, pruebas piloto o muestras.  
  
Intercambio de experiencias y conocimiento con otras cofradías nacionales o internacionales: viajes, intercambio y formación. Ejemplo: visita a cofradías de la península o de otras islas, recorrido por lonjas pesqueras de la península, visita a proyectos de pescaturismo, pescaderías gestionadas por pescadores, etc.
- 31 Inversiones que incrementen el valor de los productos de la pesca: adquisición de vehículo isoterma, plan de marketing, plan de comercialización, cartelería, pesas, tarjetas de visita, rotulación del vehículo, etc.  
  
Inversiones que mejoren las infraestructuras de los puertos pesqueros, las lonjas, los lugares de desembarque y los fondeaderos, incluidas inversiones en instalaciones de recogida de residuos y desechos marinos (según condiciones y permisos). Adquisición de grúas móviles, carretillas, neveras, etc. para la descarga de pescado
- 33 Introducción de tecnologías de comunicación que faciliten la venta directamente a particulares: canales facebook, watsapp, web en donde se anuncie la época de cada pescado, la pesca disponible cada día en cada punto, los tamaños mínimos, artes de pesca, características de cada producto del mar, etc.
- 34 Organización y promoción de sesiones formativas a personas desempleadas y público en general para promocionar el relevo generacional en la pesca

Promoción On-line de la cofradía: página web de la cofradía con información de datos de contacto, pescadores,  
35 productos, posibilidad de venta online, perfiles sociales para promoción, fotos de barcos, campañas de publicidad  
de productos en su época de mayor abundancia, carteles y folletos para promocionar productos, etc.

Promoción del patrimonio inmaterial: creación de una base de datos de imágenes de la cofradía (fotos, vídeos,  
36 historia de la cofradía, artes de pesca, entrevistas a los cofrades, etc), impresión de un libro con la historia de la  
cofradía y sus cofrades, etc., distribución entre restaurantes, hoteles y clientes potenciales y de interés de la  
cofradía.

37 Planes o campañas de limpieza y recogida en el mar de residuos como artes de pesca perdidos u otros desechos  
marinos.

38 Proyectos de comercialización conjunta de varias cofradías incluyendo la compra de un vehículo pudiendo ser  
incluso adaptable como autoabar para vender en mercadillos, puertos, plazas, a domicilio, etc. (revisando la  
legislación aplicable).

39 Proyectos de actividades de tratamiento y transformación de pescado: infraestructura y acondicionamiento.

40 Proyectos de pesca turismo: adecuación de la embarcación pesquera para llevar/traer turistas, creación de rutas  
turísticas de la pesca en donde los turistas van en una embarcación deportiva para ver las artes de pesca y a los  
barcos pesqueros faenando.

41 Proyectos de transporte y venta de pescado a domicilio, recuperación del patrimonio cultural: venta ambulante de  
pescado. (Revisar la normativa aplicable en materia de conservación, transporte y venta ambulante de productos  
del mar).

42 Utilización de un barco para su acondicionamiento como museo de la pesca.

(Atención: todos estos proyectos son subvencionables siempre y cuando se respeten todas las condiciones de la subvención)  
Más información en [www.gactenerife.com](http://www.gactenerife.com)



Financiado por  
la Unión Europea



Gobierno  
de Canarias